



Facultad de Ciencias Jurídicas

Carrera de Derecho

Perfil del graduado

El/la egresado/a, logrará tener una visión mucho más específica y acabada de los principios y fines que rigen el Derecho y las Ciencias Jurídicas, haciendo a un lado las tradicionales enseñanzas de las Instituciones de Educación Superior convencionales, ajustándose; a los nuevos tiempos y a los cambios legislativos propiciados en Paraguay, desde el advenimiento de la Constitución Nacional vigente. El graduado contará con las siguientes competencias:

Competencias Genéricas

- Comunicarse suficientemente en las lenguas oficiales del país, y en otra lengua extranjera.
- Utilizar tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar en forma autónoma y en equipos multidisciplinarios.
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Actuar con responsabilidad social, profesional y ética en las actividades desarrolladas.
- Tener capacidad de investigar, aprender y actualizarse continuamente.
- Demostrar razonamiento crítico y objetivo.
- Poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Valorar y respetar la diversidad y multi-culturalidad.
- Identificar, planear y resolver problemas.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

Competencias Específicas

- Conocer, interpretar y aplicar los principios generales del derecho y del ordenamiento jurídico nacional e internacional vigente a casos y situaciones concretas.
- Razonar y argumentar desde una perspectiva jurídica realizando una valoración crítica de los distintos puntos de vista esgrimidos en cada caso particular.
- Utilizar adecuadamente, en caso de considerarlo pertinente, los medios alternativos de solución de conflictos.
- Redactar textos y expresarse oralmente en un lenguaje fluido a través de términos jurídicos y claros.
- Razonar y argumentar jurídicamente.
- Actuar jurídica, ética y técnicamente en diferentes instancias administrativas o judiciales.
- Actuar de manera leal, diligente, y transparente en la defensa de los intereses de las personas a las que representa.
- Tomar decisiones jurídicas fundamentadas.